SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1514000220	1514 (CAUCION /GTIA. DESEMPEÑO PROFESION)

Asegurado: AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES) — Documento: 80088239-3

Domicilio: YEGROS Nº 930 E/ MANUEL DOMINGUEZ Y TTE. FARIÑA — Localidad: ASUNCION

Tomador: CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS — Documento: 80016503-9

Domicilio: REPUBLICA DOMINICANA Nº 717 C/ SIRIA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
18/12/2019	00:00 hs de 13/12/2019	24:00 hs de 31/03/2022	840	Gs. 6.600.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0010 | Según Res.: 511/98 | Fec. 18/12/1998

Agente: MARIA S. PAIVA GONZALEZ
Dir.:
Matricula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	13/12/2019	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 18 de diciembre de 2019

JORGE BORDON PAREDES
DIRECTOR

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro. 1514000220
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

GTIA. DESEMPEÑO PROFESION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES), con domicilio en YEGROS N° 930 E/ MANUEL DOMINGUEZ Y TTE. FARIÑA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 6.600.000.- (Guaranies: Seis Millones Seiscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, con domicilio en REPUBLICA DOMINICANA N° 717 C/ SIRIA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), según las normas legales de la Licitación efectuada por el Asegurado, con motivo del incumplimiento de las obligaciones de mantener la oferta y, en su caso, firmar el contrato respectivo, en la forma y plazos requeridos en las bases de la licitación que se mencionan a continuación:

CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 15/2019 - ID N° 372.234. PARA "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LA GESTION ADMINISTRATIVA/FINANCIERA DE LA ANEAES - EJERCICIOS 2019-2020".CONFORME CONTRATO N° 22/2019.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

JORGE BORDON PAREDES
DIRECTOR

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)